

Uso de cookies

www.segg.es usa cookies para mejorar tu experiencia de navegación y mostrarte contenido personalizado a tus intereses.

Si continua navegando consideramos que acepta su uso, de acuerdo con nuestra [política de cookies](#) , a menos que usted las haya [desactivado](#).



**SOCIOS / SOCIAS
Y PROFESIONALES**

**PÚBLICO
GENERAL**

[Inicio](#) | [Institucional](#) | [Sala de prensa](#) | [Formación y becas](#) | [Publicaciones](#) | [Investigación SEGG](#) | [Bolsa de trabajo](#) | [Contacto Secretaría](#)

[Acreditación de formación y calidad](#) | [Agenda de actividades](#) | [MIR de Geriátria](#) | [Becas y premios](#) | [Curso de incontinencia urinaria](#)



[Sociidades
Autonómicas](#)



[Grupos de
trabajo](#)



[Últimas
noticias](#)



[Agenda de
Actividades](#)



[Nuestras
Publicaciones](#)



[Enlaces
de interés](#)

Becas y premios

▶ [Becas SEGG](#)

▶ [Premios de investigación SEGG](#)

[XII Premio Nutricia de Investigación SEGG 2014](#)

[XI Premio Nutricia de Investigación SEGG 2013](#)

[X Premio Nutricia de Investigación SEGG 2012](#)

[IX Premio Nutricia de Investigación SEGG 2011](#)

[VII Premio de Investigación SEGG 2009](#)

[VI Premio de Investigación SEGG 2008](#)

[V Premio de Investigación SEGG 2007](#)

[IV Premio de Investigación SEGG 2006](#)

[III Premio de Investigación SEGG 2005](#)

[II Premio de Investigación SEGG 2004](#)

[I Premio de Investigación SEGG 2003](#)

▶ [Otros premios de la SEGG](#)

▶ [Otros premios](#)



Usuario:

Contraseña:

[¿Olvidaste tu nombre de usuario?](#)

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

[regístrate aquí](#)

[registro online](#)

[registro postal](#)

XII Premio Nutricia de Investigación SEGG 2014

XI PREMIO DE INVESTIGACIÓN			
Premio	Dotación	Fecha límite solicitud	Fecha concesión
S.E.G.G. 2014 *Patrocinado por Nutricia	1 premio de 6.000 € (impuestos incluidos)	30-04-2014	Asamblea General

Año 2014

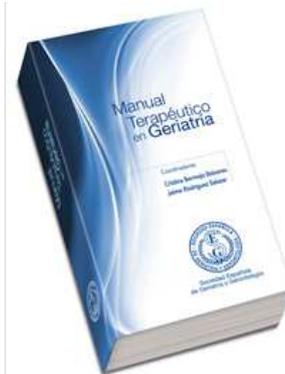
La SEGG convoca el "XII Premio de Investigación S.E.G.G. 2014" al mejor Proyecto de Investigación en Geriátria y/o Gerontología. Las bases de dicho premio, con carácter anual y de ámbito internacional, son:

- La dotación del premio es de 6.000 Euros (impuestos incluidos).
- Se premiará al mejor proyecto de investigación en Geriátria y/o Gerontología, entre los que serán considerados preferentes los temas epidemiológicos, fisiopatológicos y clínicos relacionados con la desnutrición, que deberá de estar finalizado en un plazo máximo de tres años.**
- El premio será indivisible, no pudiendo ser compartido entre varios proyectos.
- Podrá declararse desierto si a juicio del tribunal los proyectos de investigación presentados no alcanzan la calidad suficiente.
- Se valorará especialmente la viabilidad del proyecto, interés del tema, originalidad, validez y aplicación práctica del mismo, etc. También el **currículum vitae** de los investigadores.
- Al menos el 50% de los autores, incluido siempre el investigador principal, deberán ser socios de la S.E.G.G.
- El jurado estará formado por tres miembros designados por la Comisión Permanente de la S.E.G.G., más el Secretario General de la misma, que actuará como secretario del Jurado, con voz pero sin voto. De los tres miembros, dos no podrán pertenecer a los cargos directivos de la S.E.G.G.. Su composición será dada a conocer al mismo tiempo que la resolución del Premio. Dicho jurado convocará con voz pero sin voto a un miembro de la Compañía patrocinadora del premio.
- El trabajo premiado, una vez finalizado, deberá ser publicado, total o parcialmente, en la Revista Española de Geriátria y Gerontología, para lo cual los autores deberán adaptarlo a las normas de publicación de la misma.
- Los autores de los trabajos habrán de identificar, en el momento de presentación de sus trabajos, a la persona física o jurídica, asociación, fundación, o entidad pública, a la que desean donar o destinar el posible premio, si no fueren ellos mismos.
- De igual forma el propio jurado establecerá, según las necesidades de financiación del trabajo premiado, los plazos de entrega del importe del mismo, siendo esta entrega parte del mismo e identificando al perceptor designado por los autores que ha de ser el mismo para toda la concesión. El último plazo de entrega será tras la aceptación de la publicación del trabajo por parte de la Revista Española de Geriátria y Gerontología.
- El fallo del Jurado será inapelable.

Suscríbete a nuestro
e-boletín

para que recibas
nuestras actualizaciones
al instante.

Publicaciones



• **Revista de la SEGG**
• **Gaceta de la SEGG**



Gente vintAGE
los diversos
rostros de la edad



12. Los autores enviarán el original y tres copias a:

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.
C/ Príncipe de Vergara, 57-59 – 1º B
28006 Madrid

El trabajo debe ser presentado identificándose por el título de proyecto, los autores (siendo el primero el investigador principal), el centro de trabajo, dirección, e-mail y teléfono. Se adjuntará curriculum de los investigadores.

13. La memoria del proyecto, entre otros, debe incluir como mínimo los siguientes puntos:

- Título; Introducción; Objetivos e hipótesis del proyecto; Análisis de los antecedentes del tema y revisión bibliográfica; Material y método con procedimiento estadístico aplicable y cronograma; Resultados que se esperan obtener; Elaboración de un sistema de indicadores de evaluación; Bibliografía.

14. La fecha límite de presentación de los trabajos será el **30 de abril de 2014**. La resolución del Jurado se dará a conocer en la Asamblea General a celebrar durante el 56º Congreso de la S.E.G.G., en Barcelona.

*Será preceptivo incluir en el premio a quién será destinado el importe, en caso de ser personas o entidades diferentes a los autores del trabajo.



¿Quieres compartir esta página? [Tweet](#)



Observatorio
SEGG de
Sarcopenia
y Nutrición



[Aviso Legal](#) | [Política de cookies](#) | [Buzón de sugerencias](#) | [Enlaces de interés](#)



Sociedad Española de Geriatría y Gerontología - Príncipe de Vergara, 57-59. 28006 Madrid Tel: (34) 91 411 17 07 Fax: (34) 91 564 79 44 - [Contacto webmaster](#)

Socio fundador y miembro de: European Union Geriatric Medicine Society, Fostering geriatric medicine across Europe

